



GRADO EN FISIOTERAPIA

FIS108

Valoración en Fisioterapia



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: FIS108 - Valoración en Fisioterapia.
Carácter: Obligatoria.
Idioma: Español.
Modalidad: Presencial.
Créditos: 6.
Curso: 2019-2020.
Semestre: 1º Semestre.
Grupo: 2º Fisioterapia Mañana, 2º Fisioterapia Tarde.
Profesores/Equipo Docente: Prof. Pedro Chana Valero.

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Conceptos generales: valoración y diagnóstico de fisioterapia.
- Anamnesis y Exploración.
- Observación del paciente. Valoración del dolor y de la funcionalidad.
- Inspección: valoración de la postura y el movimiento.
- Palpación: referencias óseas, articulares, musculo-tendinosas y nerviosas.
- Valoración del sistema musculo-esquelético:
 - Balance articular.
 - Balance muscular.
 - Pruebas ortopédicas.
- Valoración del sistema nervioso.
- Valoración de la marcha.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión. CG.7. Capacidad de gestión de la información. CG.8. Capacidad para la resolución de problemas. CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar. CG. 14. Razonamiento crítico. CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las fuentes de información de interés en Fisioterapia y gestionar su contenido. • Participación activa en el trabajo de grupo. • Capacidad de analizar información de forma crítica, para obtener conclusiones razonadas. • Destreza en la aplicación práctica de conocimientos y metodologías. • Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
<p>CED.4. Conocimientos en Ciencias Clínicas.</p> <p>CEP.8. Elaborar y cumplimentar la historia clínica de Fisioterapia.</p> <p>CEP.9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario.</p> <p>CEP.10. Determinar el diagnóstico de Fisioterapia.</p> <p>CEP.13. Evaluar la evolución de los resultados.</p> <p>CEP.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.</p> <p>CEA.26. Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes.</p> <p>CEA.27. Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre los fundamentos, procedimientos y medios vinculados a las metodologías de valoración en Fisioterapia. • Conocimiento y destreza para la aplicación de procedimientos, herramientas y maniobras de valoración en Fisioterapia. • Conoce e identifica datos significativos para identificar alteraciones físicas y disfunciones. • Conoce y utiliza los registros básicos de valoración en Fisioterapia y su aplicación para la elaboración de la historia clínica de fisioterapia. • Capacidad para contrastar datos a fin de asegurar la práctica basada en la evidencia y lograr calidad en las actuaciones. • Motivación por la revisión de recursos bibliográficos y documentales a fin de mantener conocimientos actualizados sobre innovación y nuevas herramientas de valoración. • Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta y respeta las actuaciones de otros profesionales.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases de teoría: (1 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, sesiones de rol-play, preguntas y exposiciones de alumnos, y sesiones monográficas de seminarios.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos.

Prácticas de laboratorio/sala: (1 ECTS) Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como que vaya adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de práctica.

Tutorías: (0,6 ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,6 ECTS) Los alumnos presentarán un trabajo en grupo de elaboración semestral basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso, y un cuaderno de prácticas individual o grupal.

Estudio individual y trabajo autónomo: (2,5 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.,

Actividades de evaluación: (0,3 ECTS) Examen teórico y práctico.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

5.1. Convocatoria Ordinaria:

- 5.1.1.- Participación, actividades académicas dirigidas y talleres prácticos: 40%
- 5.1.2.- Examen final (teórico y práctico): 60%

5.2. Convocatoria Extraordinaria:

- 5.2.1.- Evaluación trabajo académico dirigido: 20%
- 5.2.2.- Examen final teórico: 80%

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0,0 – 4,9 *Suspense (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

5.3. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario: la asistencia a las clases como mínimo del 75 % de las horas presenciales teóricas y al 100% de los talleres prácticos, la entrega del cuaderno de prácticas para poder realizar el examen práctico, la entrega de la actividad dirigida, y obtener al menos la calificación de cinco (sin ponderar) en el examen final teórico y práctico por separado. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso.

El alumno que injustificadamente falte a más del 25% de las clases teóricas y demás actividades académicas presenciales no podrá presentarse a examen en la convocatoria ordinaria (Reglamento General del Alumnado, art. 13).

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, cuadernos de prácticas y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

5.4. Advertencia sobre plagio:

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno

6. BIBLIOGRAFÍA

• Bibliografía básica:

- Tixá S. Atlas de anatomía palpatoria del cuello, tronco y extremidad superior. Masson 2006.
- Tixá S. Atlas de anatomía palpatoria de la extremidad inferior. Masson 2006.
- Norkin C. Goniometría: evaluación de la movilidad articular. Marban 2006.
- Kendall H. Músculos: pruebas y funciones. 5ª edición. Marban 2007.
- Hoppenfeld S. Exploración física de la columna vertebral y las extremidades. 28ª Edición. Manual moderno 1979.
- Buckup K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. Masson 2014.
- Cleland J. Netter, Exploración clínica en ortopedia: un enfoque para fisioterapeutas basado en la evidencia. Barcelona: Masson: 2006.
- Seco J. Fisioterapia en Especialidades Clínicas. Editorial Médica Panamericana 2016.

● Bibliografía complementaria:

- Lumley J. Anatomía de superficie. Churchill Livingstone 1992.
- Daza, Lesmes. Evaluación clínico-funcional del movimiento corporal humano. Editorial Médica Panamericana 2007
- Hislop H. Pruebas funcionales musculares: técnicas de exploración manual. 6ª edición. Marban 1996.
- Frisch H. Método de exploración del aparato locomotor y la postura. Paidotribo 2005.
- Cook C, Hegedus E. Orthopedic physical examination tests. An evidence-based approach (International Edition). 2ª ed. Pearson; 2013.

7. BREVE CURRICULUM

PEDRO CHANA VALERO es **Grado en Fisioterapia, Máster en Investigación y Cuidados, y Doctor en Fisioterapia** por la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Con formación de postgrado en **Fisioterapia Deportiva, Fisioterapia Neurológica y Fisioterapia manual avanzada en el manejo del dolor músculo-esquelético**.

Cuenta con experiencia clínica como fisioterapeuta en centros de rehabilitación deportiva y funcional desde el año 2005.

7 años de experiencia docente en la formación teórico-práctica de la diplomatura y grado en fisioterapia de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la UCM, y desde 2013 es profesor del Grado en Fisioterapia en el C.U San Rafael-Nebrija. Es docente de formación de postgrado desde el año 2008, y pertenece a grupos de investigación multidisciplinares desde el año 2010.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Despacho: 0.3

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: pchana@nebrija.es

Fax: 913441357

Horario de atención (previa cita por correo electrónico):

- Martes y Jueves de 11:30h a 13:30h
- Lunes y Miércoles de 15:30h a 17:30h

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Fisioterapia CURSO ACADÉMICO: 2019-2020
 ASIGNATURA: FIS108 -Valoración en Fisioterapia
 CURSO: 2º Fisioterapia SEMESTRE: 1º Semestre CRÉDITOS ECTS: 6

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana a Estudio y Trabajo
1	1	Presentación materia. Guía docente. Trabajo del alumno (individual y grupo). Evaluación. Bibliografía y otros recursos		1.0	
	2	Valoración y Diagnóstico en Fisioterapia: Generalidades y Concepto.		1.0	
	3 y 4	Recepción del paciente y anamnesis. Valoración del dolor y funcionalidad.		2.0	
2	5 y 6	Observación e inspección del paciente.		2.0	
	7 y 8	Palpación. Balance Articular. Balance Muscular.		2.0	
3	9	Valoración Postural y palpación del raquis.	PLANIFICACIÓN ACTIVIDAD DIRIGIDA	1.0	
	10 y 11a	Práctica de observación e inspección. Valoración postural y palpación del raquis		(2.0*)	
	10 y 11b				
4	12	Cintura Escapular. Palpación, BA y BM.		1.0	
	13 y 14a	Práctica de palpación, BA y BM de la Cintura Escapular		(2.0*)	
	13 y 14b				
5	15	Pruebas Ortopédicas de la Cintura Escapular. Micromovimientos.		1.0	
	16 y 17a	Práctica P.O y Micro-movimientos de la Cintura Escapular.		(2.0*)	
	16 y 17b				
6	18	Codo, muñeca y mano. Palpación, B.A y BM.		1.0	
	19 y 20a	Práctica de Palpación, B.A y B.M de codo, muñeca y mano.		(2.0*)	
	19 y 20b				
7	21	Pruebas ortopédicas codo, muñeca y mano. Micromovimientos.		1.0	
	22 y 23a	Pruebas Ortopédicas codo, muñeca y mano. Micromovimientos.		(2.0*)	
	22 y 23b				

8	24	B.A, B.M de la Columna	1ª ENTREGA TRABAJO - Historia Clínica -	1.0	
	25 y 26a	Práctica de B.A, B.M de la columna		(2.0*)	
	25 y 26b				
9	27	Análisis de movimiento y Pruebas Ortopédicas Columna.		1.0	
	28 y 29a	Análisis de movimiento y Pruebas Ortopédicas de columna.		(2.0*)	
	28 y 29b				
10	30	Palpación, B.A, B.M y P.O de cadera		1.0	
	31 y 32a	Práctica de B.A, B.M y P.O palpación de cadera		(2.0*)	
	31 y 32b				
11	33	Palpación, B.A, B.M y P.O de rodilla		1.0	
	34 y 35a	Práctica de B.A, B.M y P.O palpación de rodilla		(2.0*)	
	34 y 35b				
12	36	B.A, B.M, palpación y P.O de tobillo y pie.		1.0	
	37 y 38a	Práctica de B.A, B.M, Palpación y P.O de tobillo y pie.		(2.0*)	
	37 y 38b				
13	39	Valoración de la marcha	ENTREGA FINAL TRABAJO - Historia Clínica -	1.0	
	40 y 41a	Práctica de valoración de la marcha		(2.0*)	
	40 y 41b				
14	42	Valoración del sistema nervioso		1.0	
	43 y 44a	Práctica de valoración del sistema nervioso		(2.0*)	
	43 y 44b				
15	45	Resolución de dudas.		2.0	
	46 a 47	Evaluación Final Ordinaria	ENTREGA CUADERNO DE PRÁCTICAS	6.5	
	48 a 49	Evaluación Final Extraordinaria		5.0	
	1 a 45	Tutorías y dirección trabajos		15.0	
TOTAL TRABAJO ALUMNO				72,5 HORAS (*) = Horas desdoblamiento grupos	77,5 HORAS
				150 HORAS	